473

A las ocho horas de esta noche he rescevido
vna cedula de su mag.d cuya copia va con esta
= ella misma era bastante p.a q. Vm. luego
al punto se preuenga y ponga a punto para
quando fuere auisada a hazerle ba
adonde se le ordenare sin que añadiera
yo muchas razones de representar a Vm.
que se sirua de hazerlo con el cuydado y ce
lo que suele y acostumbra en otras ocasio
nes y en esta con mas por ser mas vrgente la
presente con que acauo y g.de Dios a Vm.
de mi diputacion de Tolossa a 17 de nouie
de 162

Bare frendada de mis.o fiel y sellada con el
sello de mis armas =

Por la muy noble y muy leal Prouincia de Guip.a

Juan de Ortega